GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO

2020 LEONA VICARIO

15

Ciudad de México, a 14 de febrero de 2020

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/ALC/00242/2020

DIP. ISABELA ROSALES HERRERA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio DPC/366/2020 de fecha 5 de febrero de 2020, signado por el Ing. Michel Muñoz Cruz, Directora Ejecutiva de Protección Civil en la Alcaldía de Iztapalapa, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDPPOSA/CSP/4199/2019.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SER... PARLAMENTARIA
FOLIO: C0012543
FECHA: 18/2/20
HORA: 12:50
RECIBIÓ: Daniel

C.c.c.e.p. Lic. Jimena Martínez M, Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 14188/10409
Ing. Michel Muñoz Cruz, Directora Ejecutiva de Protección Civil en la Alcaldía de Iztapalapa.

LPM.

242

Alcaldía Iztapalapa

Dirección Ejecutiva de Protección Civil

2018- 2021

Iztapalapa, Ciudad de México a 05 de febrero de 2020

OFICIO No. DPC/ 366 /2020

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
SECRETARÍA DE GOBIERNO.
Calle Fernando de Alva Ixtlilxóchitl 185, piso 3,
Colonia Transito, Cuauhtémoc.
P R E S E N T E

En contestación al oficio ALCA/004/2020 de fecha 02 de enero del presente año, donde solicita acciones preventivas para evitar intoxicación por inhalación de monóxido de carbono por el uso de anafres o estufas, al respecto le informo lo siguiente:

Esta Dirección Ejecutiva de Protección Civil mediante el oficio DPC/5623/2019 de fecha 23 de septiembre solicitó al área de *Comunicación Social de la alcaldía Iztapalapa las medidas preventivas para temporada invernal con el fin de crear tripticos de* orientación y recomendaciones a la población y su difusión en redes sociales.

Dicho material fue enviado y entregado a inmuebles tales como centros deportivos y culturales, escuelas, mercados, plazas públicas, así como en eventos propios de la alcaldía y diversas capacitaciones.

Asimismo, de manera interna mediante el oficio DPC/7511/2019 de fecha 05 de diciembre, se emitió a las diversas áreas de la alcaldía las recomendaciones pertinentes para la prevención de incendios por uso indebido de series luminosas, adornos navideños y sobre carga en la instalación eléctrica.

Cabe señalar que esta Dirección Ejecutiva de Protección Civil constantemente realiza capacitaciones en el tema de prevenciones de incendios a establecimientos comerciales, edificios de gobierno, unidades habitacionales, mercados, concentraciones y centros deportivos, así como culturales.

Asimismo, se realizan revisiones técnicas oculares a los diferentes inmuebles en materia de protección civil en las condiciones físicas de los inmuebles tal es el caso de las instalaciones eléctricas, de gas, drenaje, circulaciones y estructurales que pudieran ser relevantes al tema de intoxicaciones por inhalación de monóxido de carbono o bien por el uso de anafres o estufas.

De lo antes mencionado, se anexa copia simple de los oficios emitidos, así como de las recomendaciones realizadas por tríptico y redes sociales.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO | SECRETARÍA DE GOBIERNO
13 FEB. 2020
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO
RECIBE: RECIBIDO HORA: 11:27

ATENTAMENTE

ING. MICHEL MUÑOZ CRUZ
DIRECTORA EJECUTIVA DE PROTECCIÓN CIVIL

PROTECCIÓN CIVIL IZTAPALAPA
Dirección de Protección Civil
2018-2021

C.c.c.p.: José Muñoz Vega, Coordinador de Asesores en Iztapalapa, Para su conocimiento.

Folio interno: 21/2020 MMC/ RARM

Alcaldía Iztapalapa

Dirección de Protección Civil

2018 - 2021

Iztapalapa, Ciudad de México a 23 de septiembre de 2019

ACUSE

Primera Alcaldía IZTAPALAPA 2018-2021
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
23 SEP 2019
RECIBIDO
RECIBIÓ: HORA 19:12

OFICIO No. DPC/ 5623 /2019

MARIA DE LA LUZ AVILES CHÁVEZ
COORDINADORA DE COMUNICACIÓN SOCIAL
EN LA ALCALDÍA IZTAPALAPA
P R E S E N T E

Por medio del presente y de la manera más atenta solicito el apoyo del área a su digno cargo para la elaboración e impresión a color y de folletos sobre *"Medidas preventivas para temporada invernal"* con las siguientes recomendaciones:

- Cuando salgas a la calle usa al menos tres capas de ropa, preferentemente de algodón o lana.
- Cubre tu nariz y boca al exponerte al frio, evita exponerte de manera directa a contaminantes ambientales.
- En caso del uso de calentadores y/o chimeneas, debes mantener una ventilación adecuada.
- Evita cambios bruscos de temperatura.
- Antes de dormir o salir apaga velas y anafres, que puedan provocar un incendio o intoxicación por monóxido de carbono.
- En caso de presentar molestias a la salud, acude al Centro de Salud más cercano.
- Usa crema para hidratar y proteger tu piel del frio.
- *Toma mucha agua, come frutas y verduras ricas en vitamina A y C.*
- No fumes en lugares cerrados, ni cerca de niños, ancianos o personas enfermas.
- Cuida y protege a tus mascotas de la intemperie, asígnales un lugar seco, limpio y cobijado.

Asimismo, dicha información será útil para la promoción en redes sociales sobre dichas medidas preventivas.

Para seguimiento y mejor referencia se asigna como enlace a la Arq. Raquel Rosas, JUD de Prevención cel: 5531195242.

Sin más por el momento, le brindo un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ING. MICHEL MUÑOZ CRUZ
DIRECTORA EJECUTIVA DE PROTECCIÓN CIVIL

C.c.c.p.: **Mtra. Ximena Josefina Guzmán Cuevas, Secretaria particular de la Alcaldesa,** Para su conocimiento, ximena.guzman@iztapalapa.cdmx.gob.mx

facebook.com/photo?fbid=1660166054122746&set=a.353149074824457

Aplicaciones

Otros marcadores

ALCALDÍA Abriga IZTAPALAPA

EN ESTA TEMPORADA DE INVIERNO

LA SEGURIDAD DE MI FAMILIA ES LO MÁS IMPORTANTE

Vigilo constatntemente adornos, luces e instalaciones eléctricas que puedan generar incendios.

Enviar comentarios

Alcaldía Iztapalapa
30 de diciembre de 2019 ·

Para que sigan siendo unas **#FelicesFiestas**, vigila las luces y decoraciones navideñas y apágalas al salir para evitar incendios. **#IztapalapaLaMásPreventiva**

24 1 comentario 4 veces compartido

Me gusta Comentar Compartir

Más antiguos

Escribe un comentario...

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

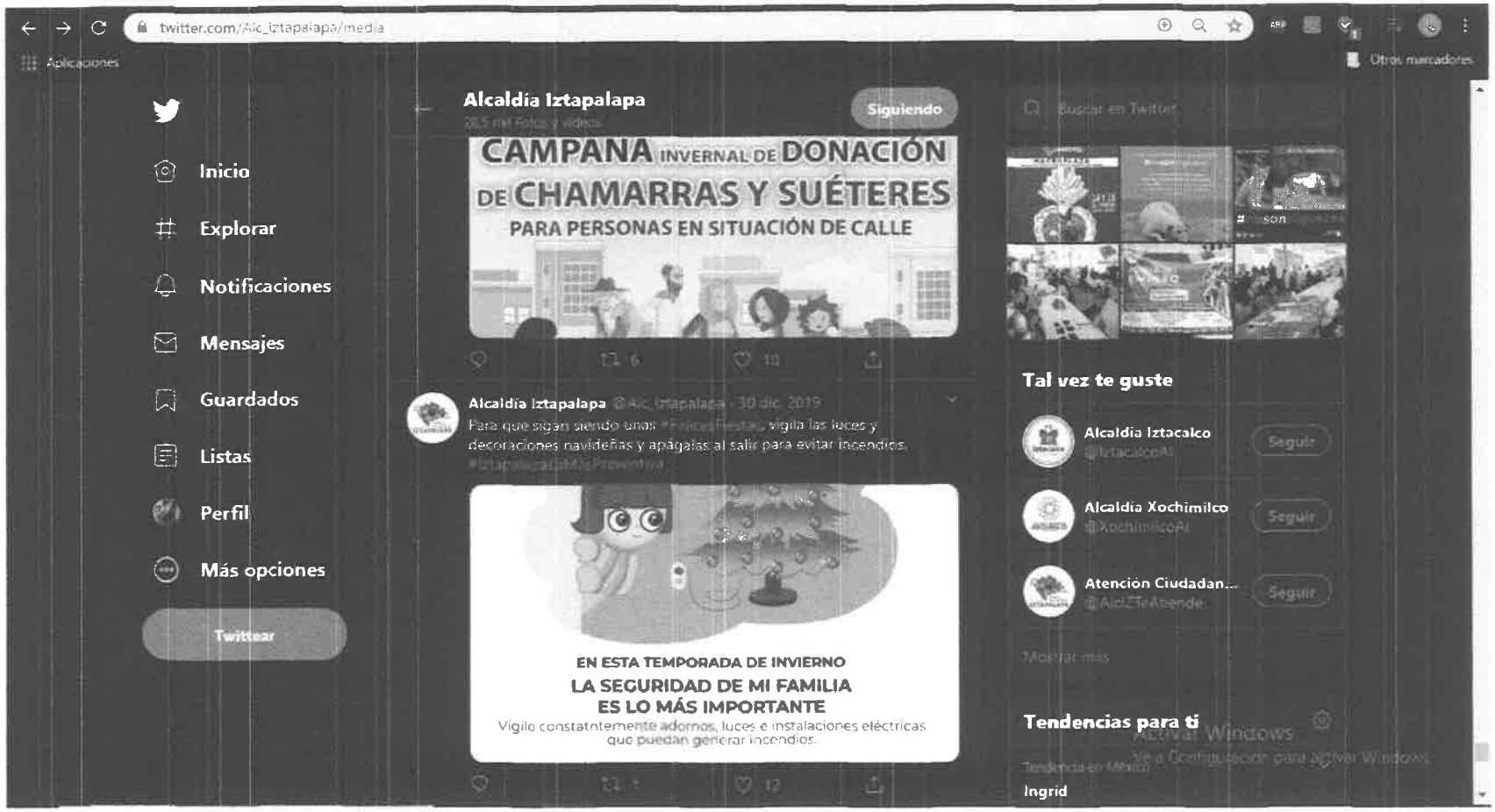
twitter.com/Alc_Iztapalapa/media
Aplicaciones
Otros marcadores
Inicio
Explorar
Notificaciones
Mensajes
Guardados
Listas
Perfil
Más opciones
Twittear
Alcaldía Iztapalapa
Siguiendo
CAMPAÑA INVERNAL DE DONACIÓN DE CHAMARRAS Y SUÉTERES
PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE
Alcaldía Iztapalapa @Alc_Iztapalapa · 30 dic. 2019
Para que sigan siendo unas #FelicesFiestas vigila las luces y decoraciones navideñas y apágalas al salir para evitar incendios.
#IztapalapaEsMásPreventiva
EN ESTA TEMPORADA DE INVIERNO
LA SEGURIDAD DE MI FAMILIA
ES LO MÁS IMPORTANTE
Vigilo constatntemente adornos, luces e instalaciones eléctricas que puedan generar incendios.
Buscar en Twitter
Tal vez te guste
Alcaldía Iztacalco
Seguir
Alcaldía Xochimilco
Seguir
Atención Ciudadan...
Seguir
Mostrar más
Tendencias para ti
Tendencia en México
Ingrid

Alcaldía Iztapalapa

Dirección Ejecutiva de Protección Civil
UUD de Prevención
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ALCALDÍA DE IZTAPALAPA

2018- 2021

ACUSE

Iztapalapa, Ciudad de México a 05 de diciembre de 2019

OFICIO No. DPC/ 7 5 / 1 /2019

DIRECCIONES GENERALES, EJECUTIVAS Y TERRITORIALES DE LA ALCALDÍA IZTAPALAPA.
P R E S E N T E

Por medio del presente se les exhorta tomen en cuenta las siguientes recomendaciones en la finalidad de prevenir cualquier tipo de incidentes dentro de las áreas de trabajo la alcaldía Iztapalapa derivado de la colocación de adornos para las fechas decembrinas:

1. Todos los adornos que sean pesados y/o voluminosos, favor de sujetarlos debidamente.
2. No obstruir pasillos, corredores o cualquier tipo de circulación.
3. Terminada la jornada laboral, apagar series y adornos con luces; de ser posible evitar decorar con ellos.
4. No dejar a la cercanía de contactos cualquier tipo de material y/o adorno altamente inflamable.
5. No sobre cargar contactos o extensiones a la instalación eléctrica.
6. No colocar adornos de vidrio o de algún tipo de material que pueda considerarse peligroso

Sin más por el momento, le brindo un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ING. MICHEL MUÑOZ CRUZ
DIRECTORA EJECUTIVA DE PROTECCIÓN CIVIL

www.iztapalapa.com
@Del_Iztapalapa
Delegacion Iztapalapa
5804 4140 conmutador

Aldama 63 esquina Ayuntamiento,
Barrio San Lucas, C.P. 09000, Alcaldía Iztapalapa